

Noticias
manteniéndolo
al día



REPORTE DE PRENSA

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia
Dirección de Comunicación





Haga clic y visite la página principal de cada periódico



- **El Gobierno defiende su propuesta de alza salarial** La Central Obrera Boliviana está a la espera de la convocatoria del presidente Evo Morales para discutir el tema. La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), mediante un comunicado, expresó su "profunda preocupación" por el proceso de negociación que llevan adelante el Gobierno nacional y la COB sobre el incremento salarial sin la participación del sector privado.
- **Empresarios piden reencausar debate sobre aumento salarial** La Confederación de Empresarios privados de Bolivia (CEPB) expresó hoy su "profunda preocupación" por el proceso de negociación que llevan adelante el Gobierno Nacional y la Central Obrera Boliviana, sin la participación del sector empresarial privado, que además de ser un actor fundamental en ese ámbito, tiene bajo su responsabilidad la generación y sostenimiento de la mayor cantidad de empleos en Bolivia.
- **Empresarios piden reencausar el debate sobre el incremento salarial** La entidad matriz del empresariado criticó la difusión de propuestas con cifras que no responden a la realidad y muestran un desconocimiento de la situación del empresariado boliviano.



EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES



- **CNC renueva directorio y Marco Salinas es presidente** Marco Antonio Salinas Iñiguez fue posesionado como nuevo presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CNC), para la gestión 2017- 2018. El nuevo ejecutivo y pidió unidad a los empresarios para fortalecer sus relaciones con el Gobierno central y los gobiernos subnacionales.
- **Mal tiempo genera pérdidas económicas en Fexpo Tarija** A los ejecutivos de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Tarija (Caincotar) les preocupa las pérdidas económicas generadas en los cinco días de la Fexpo Tarija 2017 debido al mal tiempo. El vicepresidente de esa institución, Gerardo Aparicio, admitió que las bajas temperaturas registradas, entre el sábado y miércoles, impidió una masiva visita al campo feria de San Jacinto donde se lleva adelante la feria en su segunda edición.



- **Evo y la COB se reunirán el miércoles por el tema salarial** El presidente Evo Morales se reunirá el miércoles 26 de abril con el comité ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB) para tratar temas de su pliego petitorio, en especial sobre el incremento salarial.
- **Fabriles analizan normas de fomento a la industria.** El presidente Evo Morales y los dirigentes de la Confederación de Fabriles de Bolivia analizaron ayer el avance de las normas de reincorporación y de empresas sociales, además del fomento a la industria nacional, informó el dirigente del gremio, Vicente Pacosillo.
- **El Gobierno da por cerrado tema de boletas de Corsán** Se espera conocer el criterio del Banco Mundial para definir si se licita otra vez el tramo vial San Buenaventura-Ixiamas y la hidroeléctrica Miguillas
- **Consultora de Corsán deja sus oficinas** La consultoría Torrez Bejarano & Asociados, encargada de “buscar y consolidar” adjudicaciones para la empresa española Corsán Corviam en el país, abandonó sus oficinas que ocupaban en un céntrico edificio de la ciudad de La Paz.
- **Corsán culpa a ENDE y ABC por el abandono de las obras** La empresa afirma que en el caso de la hidroeléctrica Miguillas, ENDE entregó información geológica imprecisa, “superando cualquier previsión racional”.
- **Drillmec: Achá ordenó fabricar los 3 taladros** La empresa italiana Drillmec, con capitales privados y estatales, asegura que después de la “correcta” firma del contrato sobre la compra de tres taladros, el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Guillermo Achá, dio la orden para proceder con su fabricación, según una solicitada publicada en los medios impresos. Por su parte, la petrolera estatal señaló que el contrato fue suscrito por la Vicepresidencia de Administración de Contratos y Fiscalización (Vpacf) y la orden de proceder fue emitida por la Gerencia de Perforación.



- **YPFB y Drillmec difieren por contrato de taladros** La estatal se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que correspondan contra la firma Drillmec. Señala que quien firmó la orden de proceder fue el gerente de Perforación.
- **YPFB y Gazprom estudian crear dos empresas** El Gobierno boliviano y la empresa hidrocarburífera rusa Gazprom estudian crear dos empresas mixtas para proyectos de exploración y exportación de gas a otros países y para la venta de combustible, informó ayer el ministro de Hidrocarburos de Bolivia, Luis Alberto Sánchez.
- **Trato laboral en YPFB: Gerente por 24 horas** Mayra Geraldine Velásquez Oros, funcionaria de la estatal YPFB, fue promovida al cargo Gerente de Contrataciones Corporativo. Un día después fue separada del cargo.
- **La Paz y Santa Cruz lideran las redes de gas domiciliario** En la sede de Gobierno había hasta el 2016 294.226 instalaciones, en Santa Cruz la cifra llegó a 136.356. Ya se invirtieron \$us 729,11 millones. Unos 3,6 millones de personas son beneficiadas.
- **Alcaldías buscan restringir combustible a deudores** La Asociación de Municipalidades de Bolivia (AMB) gestionará con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) que se restrinja la venta de combustible a los vehículos que sean objeto de deuda tributaria en mora, informó la alcaldesa interina de La Paz, Cecilia Chacón.
- **Fábrica de cemento tiene 68% de avance** El presidente Evo Morales inspeccionó ayer la construcción de la fábrica de cemento del departamento de Oruro y alertó que la obra tiene un pequeño atraso.



- **Gobierno busca fijar el precio de referencia del yeso** El coordinador de la secretaría Departamental de Minería, Johnny Mena, informó ayer que el Gobierno a través del Ministerio de Minería y Metalurgia pretende establecer un precio referencial del yeso a solicitud de las empresas y cooperativas que se dedican a la explotación de ese mineral.
- **AMB rechaza atribución sobre ropavejeros** La Asociación de Municipios de Bolivia (AMB), que aglutina a las nueve capitales departamentales del país más la ciudad de El Alto, rechazó de forma unánime el proyecto de ley que pretende transferir el control y la prohibición de venta de ropa usada a las alcaldías.
- **Puerto de Iquique denegó acceso a capital boliviano** El tenso clima reinante en las relaciones bilaterales entre Bolivia y Chile impidió que inversiones de empresarios nacionales accedan al paquete accionario del puerto de Iquique
- **Seguro Agrario cubrirá pérdidas en municipios** El director del Instituto del Seguro Agrario (INSA), Erick Murillo, anunció el jueves que “en los próximos días” se comenzará a indemnizar a los productores de 31 municipios del país que perdieron 8.000 hectáreas de cultivos debido a los fenómenos climáticos.



- **Corte Suprema de Chile emite este viernes fallo sobre el amparo para liberar a los nueve detenidos** La defensa legal boliviana expuso ayer sus alegatos que se fundamentaron en que los funcionarios cumplían con su labor de lucha contra un delito transnacional cuando fueron detenidos.
- **En Chile admiten alegatos y evalúan sentencia.** Cinco ministros, de los 20 de la Corte Suprema de Chile, escucharon fundamentos que expuso la relatora y que fueron justificados por el equipo nacional. Hoy se puede conocer el dictamen.
- **Morales: EEUU planea derrocar a Maduro para "escarmentar" a gobiernos contrarios.** El mandatario boliviano Evo Morales acusó este jueves a Estados Unidos de planear el derrocamiento de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela, para escarmentar a gobiernos "antiimperialistas", tras las fuertes protestas que el miércoles dejaron tres muertos en ese país.
- **Tuto al Vice: "Se le han chorreado los pantalones"**. El expresidente Jorge Quiroga le dijo ayer al vicepresidente, Álvaro García Linera, que se "le han chorreado los pantalones", por negarse a debatir sobre asuntos del Estado con cada uno de los líderes opositores que firmó una declaración en defensa de la democracia y justicia.
- **Gonzales: No es necesario veedores internacionales para la preselección** El presidente del Senado, José Alberto "Gringo" Gonzáles, consideró ayer que no será necesario llamar a veedores internacionales para el proceso de preselección de candidatos con miras a las próximas elecciones judiciales.



- **El requisito de hablar un idioma nativo no inhabilita a candidatos.** En el proceso de 2011, la Asamblea Legislativa Plurinacional determinó que de manera excepcional no se aplique el requisito de hablar dos idiomas oficiales.
- **Modifican normas para las elecciones judiciales** La comisión legislativa aprobó el aumento de magistrados del Tribunal Constitucional y del Supremo de Justicia
- **Asambleísta Cardozo alerta sobre Ley Transitoria 927.** Para el asambleísta departamental Wilman Cardozo “la Ley Transitoria 927 promulgada por el presidente Morales somete a la Región del Gran Chaco al centralismo nacional”.
- **Argentina asume la presidencia pro t mpore de la Unasur** En mayo pr ximo los cancilleres del bloque regional se reunir n en Ecuador para definir la agenda de trabajo que debe impulsar Argentina
- **Denuncian que buscan desalojar a dirigentes de sede en el TIPNIS.** Marcial Fabricano dijo que l deres de las comunidades del territorio ind gena dieron su respaldo a los ocupantes y rechazaron el intento de desalojo.



- **Fiscalía duda en citar a ministros pedidos por Zapata** Uno de los investigadores asignados señala que la defensa no ha solicitado la presencia de Milton Claros ni de René Navarro. Tampoco de Quintana.
- **Una mujer dirige Bolivia TV después de denuncias de acoso.** La ministra de Comunicación, Gísela López, posesionó la mañana de hoy a Fabiola Rollano Peña como la nueva gerente general de la televisora estatal Bolivia TV, cuyo exgerente, Carlos Flores, fue denunciado por acoso sexual, al igual que el exgerente interino, Daniel Lanza.
- **Ministra: Colque no era funcionario de BTV cuando entrevistó a Zapata** Gísela López, exgerente general de la televisora estatal, aseguró que el periodista ingresó a trabajar al canal en una fecha posterior a la realización de la entrevista
- **Hay 89 procesos contra altas autoridades judiciales en Comisión de Diputados** El presidente de la Comisión de Justicia Plural, Víctor Borda informó que todos los procesos son contra actuales autoridades del Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental, Tribunal Constitucional y Consejo Magistratura
- **Tras paro, médicos analizan otras medidas.** El paro médico de 24 horas que fue acatado ayer por profesionales en distintos establecimientos de salud pública como el hospital Viedma, Caja Nacional de Salud y Caja Petrolera de Salud, fue duramente cuestionado por la ministra de Salud, Ariana Campero, quien reiteró el descuento por día no trabajado pero, al mismo tiempo, felicitó a los médicos y médicas que no acataron la medida “política”.



- **Relanzan plan para dar seguridad en las ciudades.** La Policía Boliviana relanzó ayer el “Plan Estratégico Tukuy Rikhuy” dividiendo a las ciudades en cuadrantes para el control territorial en puntos de alto riesgo y para la recuperación de espacios públicos, destacaron las autoridades del sector.
- **Oficializan apelación a fallo favorable a León.** El asesor jurídico del Ministerio de Defensa, Manuel Pórcel, presentó ayer la apelación a la detención domiciliaria del abogado Eduardo León, dispuesta por el juez Sexto de Instrucción en lo Penal, Fernando Rivadeneyra, por riesgo de fuga y obstaculización de la investigación.



- **Cortina de taladros** El escándalo que envuelve el caso de los tres taladros que compró YPFB por US\$ 141 millones tiene afanados a gobernantes y opositores, lo que podría dar la impresión de que en Bolivia reina la transparencia y que la fiscalización es la norma. En realidad, este caso, aparte de ser una cortina de humo, en cuya fabricación hay expertos dentro del Gobierno, podría ser tomado como la punta del ovillo, de un gigantesco ovillo de adquisiciones multimillonarias ordenadas por la empresa estatal.
- **Nuestro mercado interno de gas natural.** En la década de los 60, en Santa Cruz, se descubrieron importantes campos de líquido y condensado, obteniendo altas producciones de gas. Con esas reservas y producciones se pactó el primer contrato de venta de gas natural a largo plazo con el Estado de Argentina, por 4 a 5 MMm³/d, que se inició en 1972 y concluyó en 1992. Aprovechando la infraestructura de esa exportación, YPFB inició, en forma incipiente, la provisión de gas natural para el mercado interno. A fines del siglo XX se capitalizó la industria petrolera nacional dejando la producción y transporte de gas en manos de las empresas transnacionales, que estaban bajo contrato con YPFB. Estas compañías descubrieron megacampos de gas y condensado, con reservas de gas mayores a un trillón de pies cúbicos por campo, obteniendo producciones de más de 5 MMm³/d por pozo.





BUENOS DÍAS

Confederación de Empresarios Privados de Bolivia